

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A."

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC.147391 RESOLUCIÓN Nº 008-CPO-023-2012-ANT

Santo Domingo de los Tsáchilas, 18 de octubre del 2017.

Señores: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad,

De mi consideración:

Yo, CASTILLO LUZURIAGA CARLOS ABDÓN con cedula de ciudadanía Nº. 171103042-7, Gerente General de la Compañía de Transporte de carga pesada "PAREDES Y VARGAS S.A. Expediente 147391 del cantón de Santo Domingo de los Tsáchilas, me dirijo a ustedes muy comedidamente para notificar la(s) transferencia(s) de acciones, cuyo valor de negociación por acción es de \$1 dólar y valor de negociación total es de \$1 dólar (cada una).

Nombre del Cedente	Nº.C.C.	Nº De Acciones	Capital	Nombre del Cesionario	№.C.C.
Morales Grandes Ruperto Eustaquio	170431816-9	1	\$1	Andino Vargas Edison Alipio	171952119-5

Agradeceré se digne registrar en esa entidad de control, dichas transferencias y solicito se sirva otorgarme un listado actualizado de accionistas de mi representada

Atentamente,

Sr. CASTILLO LUZURIAGA CARLOS
GERENTE GENERAL

ACTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Santo Domingo de los Tsáchilas, octubre 18 del 2017.

Sr.

CASTILLO LUZURIAGA CARLOS ABDÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Yo, MORALES GRANDES RUPERTO EUSTAQUIO, con cedula de ciudadanía N°. 170431816-9 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A., procedo a ceder 01 acción(s) con todos los derechos al Sr. ANDINO VARGAS EDISON ALIPIO, con cedula de ciudadanía N°. 171952119-5

Particular que informo a usted para el trámite y registro correspondiente en el libro de acciones de la compañía, al pie de la presente firmamos el cedente y el cesionario.

Atentamente,

MORALES GRANDES RUPERTO EUSTAQUIO

EMorales

C.C. 170431816-9

CEDENTE

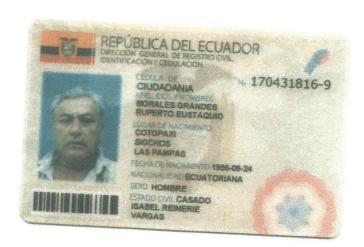
VARGAS ISABEL REINERIE

C.C. 110202131-6

CEDENTE

ANDINO VARGAS EDISON ALIPIO

C.C. 171952119-5 CESIONARIO





















COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A."

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC.147391 RESOLUCIÓN Nº 008-CPO-023-2012-ANT

Santo Domingo de los Tsáchilas, 18 de octubre del 2017.

Señores: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad,

De mi consideración:

Yo, CASTILLO LUZURIAGA CARLOS ABDÓN con cedula de ciudadanía Nº. 171103042-7, Gerente General de la Compañía de Transporte de carga pesada "PAREDES Y VARGAS S.A. Expediente 147391 del cantón de Santo Domingo de los Tsáchilas, me dirijo a ustedes muy comedidamente para notificar la(s) transferencia(s) de acciones, cuyo valor de negociación por acción es de \$1 dólar y valor de negociación total es de \$1 dólar (cada una).

Nombre del Cedente	Nº.C.C.	Nº De Acciones	Capital	Nombre Cesionario	del	Nº.C.C.
Morales Grandes Ruperto Eustaquio	170431816-9	1	\$1	Aveiga To	oral	171134585-8

Agradeceré se digne registrar en esa entidad de control, dichas transferencias y solicito se sirva otorgarme un listado actualizado de accionistas de mi representada

Atentamente,

Sr. CASTILLO LUZURIAGA CARLOS

GERENTE GENERAL

ACTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Santo Domingo de los Tsáchilas, octubre 18 del 2017.

Sr.

CASTILLO LUZURIAGA CARLOS ABDÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y
VARGAS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Yo, MORALES GRANDES RUPERTO EUSTAQUIO, con cedula de ciudadanía N°. 170431816-9 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A., procedo a ceder 01 acción(s) con todos los derechos al Sr. AVEIGA TORAL LISANDRO ISIDORO, con cedula de ciudadanía N°. 171134585-8

Particular que informo a usted para el trámite y registro correspondiente en el libro de acciones de la compañía, al pie de la presente firmamos el cedente y el cesionario.

Atentamente,

MORALES GRANDES RUPERTO EUSTAQUIO

Ruperto Enjorales

C.C. 170431816-9

CEDENTE

VARGAS ISABEL REINERIE

C.C. 110202131-6

CEDENTE

AVEIGA TORAL LISANDRO ISIDORO

C.C. 171134585-8 CESIONARIO

Lisandro Ano



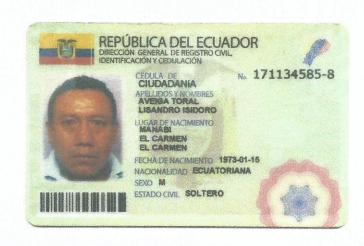


















COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A."

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC.147391 RESOLUCIÓN Nº 008-CPO-023-2012-ANT

Santo Domingo de los Tsáchilas, 18 de octubre del 2017.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad,

De mi consideración:

Yo, CASTILLO LUZURIAGA CARLOS ABDÓN con cedula de ciudadanía Nº. 171103042-7, Gerente General de la Compañía de Transporte de carga pesada "PAREDES Y VARGAS S.A. Expediente 147391 del cantón de Santo Domingo de los Tsáchilas, me dirijo a ustedes muy comedidamente para notificar la(s) transferencia(s) de acciones, cuyo valor de negociación por acción es de \$1 dólar y valor de negociación total es de \$1 dólar (cada una).

Nombre del Cedente	Nº.C.C.	Nº De Acciones	Capital	Nombre del Cesionario	№.C.C.
Morales Grandes Ruperto Eustaquio	170431816-9	1	\$1	Cueva Moreno Carlos Ivan	171982229-6

Agradeceré se digne registrar en esa entidad de control, dichas transferencias y solicito se sirva otorgarme un listado actualizado de accionistas de mi representada

Atentamente,

Sr. CASTILLO LUZURIAGA CARLOS

GERENTE GENERAL

ACTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Santo Domingo de los Tsáchilas, octubre 18 del 2017.

200

Sr.

CASTILLO LUZURIAGA CARLOS ABDÓN GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A. Cindad.

De mi consideración:

Yo, MORALES GRANDES RUPERTO EUSTAQUIO, con cedula de ciudadanía Nº. 170431816-9 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A., procedo a ceder 01 acción(s) con todos los derechos al Sr. CUEVA MORENO CARLOS IVAN, con cedula de ciudadanía Nº. 171982229-6

Particular que informo a usted para el trámite y registro correspondiente en el libro de acciones de la compañía, al pie de la presente firmamos el cedente y el cesionario.

Atentamente,

MORALES GRANDES RUPERTO EUSTAQUIO

C.C. 170431816-9

CEDENTE

C.C. 110202131-6

CEDENTE

CARLOS IVAN

RYPHOEMORALES

C.C. 171982229-6

CESIONARIO

















